

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL ACTA N° 05/2024.

- Fecha: Arica, 19 de enero 2024.
- Hora: 16:30 – 17:10 horas.
- Asisten: Sra. Ingrid Guillén Figueroa - Directora departamento
Sra. Rosa Gamarra Amprimo - Consejera departamento
Sr. Jorge Lagos Caamaño - Académico invitado

Tema: Análisis y evaluación de solicitud de Regularización de Perfeccionamiento externo, para optar a rebaja de horas de docencia, presentada por la académica Sra. Ana María Soza Romero.

Análisis de la documentación:

Reunido el Consejo de departamento, la sesión se inicia con la presentación de la carta y documentos que adjunta la académica Sra. Ana María Soza Romero.

Seguidamente, se procede a la lectura y análisis de los documentos presentados por la académica:

- Carta solicitud para regularizar el Perfeccionamiento externo: Programa de Doctorado en Educación, Universidad Autónoma de Barcelona – España. Y, sobre la base de esta regularización, optar a la rebaja de horas de docencia, de acuerdo al Decreto N° 69/2020;
- Documentos adjuntos:
 - * Copia Matrícula UAB;
 - * Expediente programa de Doctorado en Educación UAB;
 - * Constancia Tutor de Tesis.

Efectuado el análisis de los antecedentes presentados, el Consejo de departamento resuelve apoyar esta solicitud considerando - en primer lugar - que este perfeccionamiento, entre otros, obedece a un Convenio entre la UTA – UAB, firmado por los rectores de ambas instituciones. En segundo término, el Programa de Doctorado en Educación es pertinente a las líneas de desarrollo disciplinar del Departamento de Español y –a su vez- a las de la Facultad.

Por otra parte, los académicos participantes en esta sesión refrendan la acuciosa labor y la plena dedicación y responsabilidad de la profesora Soza Romero en cada una de las labores asumidas durante el periodo descrito.

En consecuencia, este Consejo de departamento **aprueba** tanto la solicitud de regularización del Perfeccionamiento externo: Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona – España, como la petición de rebaja de horas de docencia, según Decreto N° 69/2020, presentadas por la académica **Ana María Soza Romero**, tanto en esta carta como en carta anterior, de fecha 20/12/23, donde se solicita exención de horas de docencia para el primer semestre 2024, que se adjunta.

Se cierra la sesión a las 17:10 horas.



A large, stylized handwritten signature "Rosa Gamarra Amprimo" is written over the text "Rosa Gamarra Amprimo" and "Consejera departamento".

IGF/mpm
Incl.: Los documentos indicados
c.c.: arch.